

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Jueves 16 de Noviembre de 1911

Núm. 3.697

Madrid

## Conversaciones

—¿Está V. satisfecho?  
—Completamente.  
—¿Y le parece bien la manera como el gobierno ha ido a las elecciones?  
—De perlas.  
—¿Es V. uno de tantos como hablan del triunfo?  
—Exactísimo: hablo del triunfo y se me hace la boca agua hablando de él: triunfo en Valencia, en Zaragoza, en Sevilla, en Bilbao, ¿para qué seguir? Es soberbio, piramidal, aplastante...  
—¿Sabe V. lo que he descubierto oyéndole?  
—V. dirá querido amigo.  
—Pues que ya no es necesario el turno de los partidos, la existencia de las dos consabidas ruedas del carro constitucional.  
—No veo la consecuencia.  
—Yo la deduciré.  
—Digo que ya no es necesario el turno de los partidos, porque se ha demostrado que el jefe de uno es capaz de gobernar con el programa de los dos: catorce meses con el de mócrata radical y cuatro y los que queden con el de Maury.  
—Reconozco que la salida es ingeniosa, pero la acusación no es justa. Canalejas está donde estaba: Vds. son los que han cambiado de sitio, recorriendo toda la distancia que separa a un partido de orden de una secta antirreligiosa y política que amenaza con el atentado personal.  
—Niega V. la evidencia misma: nosotros estuvimos con los revolucionarios de Barcelona y con los que hicieron la campaña «pro Ferrer». Nosotros estuvimos en el bloc contra las derechas y contra Maury y Vds. estuvieron con nosotros estimulándonos, empujándonos para la batalla.  
—Y es verdad. Lo que hay es que jamás hemos declarado que tal conducta y tal doctrina sean dogma para el partido liberal. Fué aquel un momento de pasiones y de vehemencias, que ya tuvo su sanción en la cabeza de Moret. Después hemos debido rectificar y noblemente se ha rectificado.  
—¿Qué debieron Vds. rectificar?  
—Indudablemente. Nosotros quisimos hacer obra liberal, pero no anárquica y Vds. han tratado de imponer la anarquía destruyendo la obra liberal. Nosotros quisimos liberalizar y democratizar el trono, Vds. derribarlo. Y cuando nuestro programa iba camino de realizarse nos plantaron la huelga revolucionaria de Septiembre. Y cuando logramos restablecer el orden salieron con las calumnias de las torturas y emprendieron la campaña de difamación que todas las personas honradas han condenado.  
—¿Habla V. para los chinos?  
—La acción republicana de hoy tiene sus antecedentes en la acción radical de ayer del señor Canalejas. No hay un solo acto nuestro que no sea como la consecuencia lógica de un acto del hoy jefe del gobierno, semillas lanzadas por éste en los surcos de la opinión que han germinado, ideas que han prosperado, difusiones del pensamiento que han ganado a la plebe...  
—Aunque así sea: rectificar, no es claudicar: el hombre de gobierno que persistiera en sus errores a sabiendas de que lo que él realiza obra prevaricador: Canalejas no podía unirse con los enemigos de la monarquía y muchos de ellos de la patria, tenía que hacer lo que ha hecho, combatirlos enérgicamente usando los medios que le concede la ley.  
—Unión con conservadores, jaimistas, nacionalistas...  
—Sí, con todos los elementos que no se han declarado incompatibles con el principio de autoridad.  
—Ese es el programa de Maury.  
—¿Y qué?  
—Que eso fué lo que Vds. combatieron.  
—Pues hemos rectificado y estamos en paz contentos y hasta satisfechos porque hemos servido a la patria y a la monarquía...  
—Y hecho la maleta para el viaje de oposición: «Morir habemos».  
—En ello estamos: pero de haber seguido otra conducta ¿conservaríamos la vida? Habríamos perdido la nuestra, con grave peligro de que se hundiesen la monarquía y la patria. Esa rectificación constituirá siempre una página honrosa en la historia política del señor Canalejas.  
Por la copia Miguel Peñañor.

## CHARLAS INTERESANTES

El anciano párroco acabó de leer devotamente su breviario, dejó el libro sobre la mesa, requirió balandran y sombrero y, empuñando su bastoncito se encaminó a las afueras del pueblo. Hora media hora que don Antero le aguardaba impaciente. Cambiados los saludos de costumbre, el sacerdote comenzó diciendo:  
—¡Saram cordal! ¡Arriba el corazón y la mirada! ¿Qué quedamos ayer en que sea una Inteligencia Soberana no es posible comprender ni explicarse el orden, concierto y maravillosa armonía de los astros en sus movimientos y revoluciones, como no podría nadie explicarse ni comprender el movimiento preciso, exacto de las manecillas de un reloj, señalando las horas sin un artificio que haya contruido el ingenio mecánico. Ahora, mi buen don Antero, monte V. en el automóvil, mejor aún, en el aeroplano de la imaginación y láncese a los espacios.  
—¿Sin temor a estrellarme en la caída?  
—No tenga miedo que aquí estoy yo para recogerle en mis brazos si acaso llega a estallar ó romperse el motor.  
—Pues a volar, señor cura, como el más audaz de los Vedrines. Ya están sueltas las amarrazas... ¡Arriba!...  
Usted sabe—prosiguió don Plácido sonriendo—que el candente Mercurio, Marte, el de los purpúreos reflejos, Júpiter gigantesco, Saturno con sus anillos, Venus y los otros planetas giran en torno del sol en un radio de más de mil millones de leguas.  
—Así lo aprendí de muchacho...  
—Sabe igualmente que todo este sistema solar forma parte de ese gran grupo de estrellas que llamamos la *Vía Láctea*, y en la que se cuentan más de 18 millones de aquellas. ¿Es eso todo? No, más allá de esa inmensa nebulosa, hay otras y otras y otras *Vías Lácteas*, formando como un tejido de luz que llena los espacios hasta un límite a donde no alcanzan los telescopios más poderosos. Para llegar a algunas de esas estrellas, caminando sobre un rayo de luz a razón de 77 mil leguas por segundo, esto es de seis mil millones de leguas por día, necesitaría Usted quinientos, mil, un millón de años. Algunas hay a las que, según los cálculos de Humboldt no llegaríamos en menos de dos millones de años, siempre viajando sobre la luz con la velocidad indicada.  
—Don Plácido, por favor, refrene un poco la marcha, que empiezo a marearme.  
—Agárrese firme, amigo mío, que luego comenzará la bajada y descenso. Entretanto ¿podría V. responderme a una pregunta? ¿Quién es el gran almirante que puso en movimiento y guía esa gigantesca flota de astros que majestuosamente boga por los espacios sin límites y de la que nuestro diminuto globo, la tierra, no es más que un bajel naufrago, un insignificante grano de arena?  
—¿Quién los mueve?... Pues ellos mismos. El movimiento es eterno, como es eterna la materia, según lo que yo tengo leído en algunos libros que tratan de esto.  
—No hay tal cosa, don Antero, y voy a demostrarlo brevemente. Ley esencial de la materia es la inercia, la indiferencia al reposo y al movimiento, ¿Usted concibe que una piedra se ponga por sí misma alguna vez en movimiento, abandonando el sitio que ocupaba?  
—De ninguna manera. Cuando veo que una piedra ha cambiado de lugar, aseguro que una fuerza cualquiera la ha puesto en movimiento.  
—Perfectamente. Por lo tanto, para que la materia se mueva, hay que suponer necesariamente un principio que la ponga en movimiento. Pero ese principio no puede ser material, porque si lo fuere, sería también indiferente al reposo ó al movimiento y, en consecuencia, incapaz de hacer que la materia se moviera ó siguiera en reposo. Es, pues, evidente que para que la materia exista, es imprescindible admitir la preexistencia de algo que no sea material. Los astros se mueven: ese movimiento lo tenemos que tener un principio, y como la materia no puede ser el principio del movimiento (que deduce V. en buena lógica).  
—¿Qué he de deducir, señor cura? ¿Que en el Universo, además de la materia, existe por lo menos un principio del movimiento.

—Ahí tiene V. a Dios. ¿Vé V. que pronto nos ha salido al paso? Pero agradece V., que todavía queda por remachar el clavo. Para que el movimiento local pudiera ser eterno, según rezan los libros que V. ha leído, sería preciso que el número pudiera ser infinito. La cosa es clara: si la Luz, por ejemplo, viniera moviéndose eternamente alrededor de su órbita, por cualquiera de los puntos de este habría pasado ya un infinito número de veces, ¿no es así, D. Antero?  
—Naturalmente.  
—Pues bien fíjese V. en que el número infinito es imposible. ¿Que por qué? Cualquier alumno de Matemáticas del Instituto podría contestar cumplidamente. Porque si dividimos el número infinito en dos mitades, cada una de estas mitades habría de ser también infinita. De lo contrario, añadiendo a cualquiera de ellas una unidad más, la suma de ambas crecería en esa unidad, y entonces resultaba que no era infinita, pues el infinito ni crece ni disminuye por unidad más ó menos. Quedamos por consiguiente, en que cada una de las mitades es infinita. Dividámoslas a su vez en otras dos mitades, y por igual razón nos darán también dos números infinitos. Así podríamos continuar indefinidamente dividiendo cada mitad en otras dos, y en resumidas cuentas tendríamos un número del primero que se quitó una mitad infinita, y luego otra mitad infinita y que, sin embargo, permaneció infinito todavía. Es decir, un número que subsiste íntegro después de quitarle dos mitades. ¿Que le parece a V. de esto?  
—Que es contra la noción misma que tenemos del número.  
—Es decir, que es un absurdo, ¿no es verdad?  
—Un absurdo, si señor.  
—Convenimos, pues, en que no hay movimiento eterno. ¿Puede ser eterna la materia, y por consiguiente infinita en el sentido de los que dicen que todo lo que existe es materia y fuera de ella no existe nada? Esto es lo que nos falta por examinar; pero por hoy no quiero causarle más. Es ya tarde, el sol declina y debemos retirarnos. Otro día seguiremos charlando de estas y otras cuestiones no menos interesantes.  
Teodoro

### Noticias militares

PARA LOS ENFERMOS  
Con objeto de proveer de prendas que necesitan los enfermos que en la actualidad se encuentran en este Hospital Militar, de diferentes cuerpos, se ha ordenado se saque una relación y ya autorizada por el general subinspector se compren dichas prendas.  
CON PERMISO  
En uso de permiso ha llegado a Montilla el comandante, segundo jefe de la Comandancia de Toledo, don Baldomero Navarrete Rios, y ha salido para Madrid y Valencia el capitán de la Comandancia de Córdoba don Pedro Nogueira Pavia.  
INTENDENTE  
Se ha hecho cargo de la Intervención militar de la Región, el intendente de división, don Enrique García Moreno.

### LA MAGNOLIA

Recoge la magnolia sus hojas bellas, cuando al romper el día la luz despierta; pero las abre cuando sus tristes sombras tiende la tarde.  
Cuenta que altivo el soplo de la mañana quiso en sus frescas hojas posar las alas; y en vano quiso, que ella cerró sus hojas al aire altivo.  
El rocío impaciente, deshecho en perlas, quiso también ansioso mecerse en ella: más la magnolia también cerró al rocío sus castas hojas.  
En vano el rayo haxmoso del alba, pura, su pudoroso cáliz

brillando busca: ni el aire leve, ni la luz, ni el rocío... nadie le vence.  
Tiende la tarde lenta su sombra triste; y entre los ramos sueltos el viento gim; vuela perdido derramando en las flores muchos suspiros.  
La magnolia las hojas entrecabrió ufana, y el viento enamorado le robó el alma: y desde entonces sus blancas hojas abre solo de noche.  
Niña alegre y ligera, tímida y casta, más que el laurel lozano fresca y gallarda; á mis suspiros abre las castas hojas de tu cariño.  
Yo el venticiclo puro seré suave, que nace cuando triste muere la tarde vaga en la sombra, ¿Quieres tú dulce niña, ser la magnolia?  
José de Selgas

## CRÓNICAS BARCELONESAS

Noviembre 13.—¿Triunfará Barcelona? me preguntaba y os preguntaba en mi última crónica... Sí, Barcelona ha triunfado. La candidatura «barcelonesa» se abrió paso no solo en aquellos distritos que yo, como seguro os señalaba, sino también en los otros, incluso algunos de aquellos que los republicanos consideraban como feudo suyo inexpugnable. Ahí, en sus madrigueras, los hemos batido y á las asaguradas mayorías de los distritos 2.º, 3.º y 4.º, se han sumado las de los distritos 6.º, 8.º y 9.º. ¡Y que mayorías! Cerca de 2.000 votos en el distrito 3.º; otros tantos en el 4.º; más de un millar en el 6.º y 8.º, *et sic de ceteris*.  
No han sido diez solamente los puestos ganados, sino once y habríamos llegado á la docena, puesto que en el distrito 10, nuestro candidato ha perdido por 60 votos y en cambio, hubo un contrincante ministerial que tuvo la ridícula votación de 7.  
¿Recordáis lo que os decía en una de mis primeras crónicas electorales sobre rameros de concommitantes entre las huestes liberales y la pandilla lerronxista? ¿Verdad que ese tercero en discordia, yendo todas las demás huestes monárquicas unidas parece responder á aquellos? En el distrito 10, los lerronxistas iban al copo; pretender ganar un candidato aislado resultaba de una sencillez tan candida y primitiva que más se asemejaba á deseo de resta que á remota esperanza de triunfo.  
Pero, en fin, sea de ello lo que fuere, es lo cierto, que nuestra victoria, aquella gran victoria que informaba mis optimistas de pasados días, se ha logrado y que Barcelona la culta, Barcelona la moral y honrada ha triunfado, llevando al histórico Salón de Ciento á once candidatos de las derechas coaligadas, para ocupar los sillales de *conceillers*, como á dignos sucesores de los Pivaller, Casanovas, Aribau y aquella pléyade ilustres que inmortalizaron en pasadas centurias el cargo y el Concejo en que lo ejercían.  
¿Y que hará ahora, seme ocurre preguntar, el que debiera ser *Conceller en cap*?  
Ha poco que decía nuestro ínclito Marqués de Mariano que en tanto contase con la mayoría constitucional, se mantendría inamovible en su puesto. La mayoría aludida era la lerronxista; que en primero de Enero próximo, quedará reducida á condición de minoría.  
¿Cuanta hora le espera á un grande de España si ha de dimitir—consecuente con sus palabras—por haber perdido una elección los enemigos de la Religión y del Trono.  
Pero, dejando esto aparte y volviendo al resultado de la contienda comicial, os haré observar algunos de sus aspectos políticos más importantes.  
Los votos conseguidos por la unión de derechas ascienden en total á unos

27.000, en cifras redondas; á 23.000 los lerronxistas y á 20.000 los de la mal llamada izquierda catalana.  
De esta, y como yo ya preveía, ha sido la peor parte, así en votación, cuanto á número de electos. Sólo seis de unos 18 candidatos ha sacado á flote, y eso gracias á la abnegación de los derechistas, quienes al ver asegurado antes de mediodía su triunfo en el distrito 3.º por más de 2.000 votos de mayoría, dieron la consigna de votar al izquierdista para evitar la victoria del radical que llevaba ventaja. Así proceden los adversarios leales cuando tienen conciencia de su deber.  
Entre los naufragados de U.F.N.R. se cuentan—yo lo tenía descontado—los dos socialistas impuestos por la coalición. Y lo tenía descontado por cuanto sé que el socialismo no tiene en Barcelona fuerza ni arraigo alguno; lo que en el elemental obrero priva hoy aquí es el sindicalismo, y este se encuentra fraccionado en rojos y blancos, con sobrepujanza al anarquismo los primeros y por tanto afectos á la incendiaria tea preconizada, aún cuando no personalmente sostenida ante los peligros individuales que ello ofrece por Lerronx; y adictos los segundos á nuestra Madre común la Iglesia Católica. Para unos y otros el socialismo supone poco más que cero y en casos á la izquierda debían forzosamente traducirse la suma de los votantes socialistas.  
Por lo que atañe á los lerronxistas habría que hacerles oír la marcha fúnebre del «Caso de los dioses» si la wagneriana producción no quedase, dedicada á ellos, deshonrada. Los 32.000 votos de antaño redujéronse hoy á 23.000. Partido que en un lapso de 24 meses pierde 9.000 votos, camina hacia poniente con velocidad astronómica, que es el summum de las velocidades.  
Esperaba yo que «el domingo día 12 de Noviembre sería una fecha memorable para la Barcelona honrada; un día de dura lección para la izquierda catalana y data que en consecuencia con el fúnebre tañer de las campanas característico del mes en que nos encontramos, marcara los funerales púlicos de un partido, que, como el lerronxismo caminaba al ocajo y á la muerte. Y como en Dios confiamos al hacer mi profecía, no esperé en vano.  
Pasqual de Zulueta.

### De Instrucción Pública

El maestro auxiliar de la 2.ª escuela de niños de Cabra, don Ramón Palomas Humanes, ha comunicado el haberse hecho cargo del local y material de la escuela pública de adultos de dicha ciudad.  
—Los maestros de las aldeas Azuel y Cardella (Montoro) y Duña Rama (Balmes), han comunicado haberse efectuado la apertura de las clases de adultos.  
—La Alcaldía de Lucena ha remitido á la Junta provincial, para la aprobación los presupuestos de las escuelas de aquella población para 1912.

### EN HONOR DE UN LUGENTINO

En Manzanares se ha celebrado con gran solemnidad un homenaje á su defensor en la invasión francesa, Frey don Pedro Alvarez de Sotomayor y Rabio natural de Lucena (Córdoba).  
Todos los gremios del comercio y artesanos cerraron sus puertas y paralizaron el trabajo.  
A las diez de la mañana se reunieron en la iglesia parroquial del Claro, el Ayuntamiento con la banda municipal, todas las cofradías y asociaciones religiosas, todas las autoridades, representantes de todas las corporaciones y centros, además de un público muy numeroso.  
De la Parroquia se dirigió el público procesionalmente á la iglesia de Nuestra Señora de Alta Gracia, donde sobre un severo túmulo se había colocado la urna cineraria, que contiene los restos mortales del señor Sotomayor. Se cantó un responso y la comitiva regresó á la Parroquia llevando á hombros la urna cineraria, el clero y el Ayuntamiento.  
En la parroquia se celebró solemne funeral y terminado el párroco del Corral de Caltrava, pronunció una hermosa oración sagrada, en la que cantó las glorias de los héroes de la Independencia y singularmente las del egregio Alvarez de Sotomayor.  
Después de brillantes párrafos, en los que demostró la benéfica influencia

de la gracia y la fé cristiana y después de entonar un cántico a la patria lleno de hermosísimas frases y abundante erudición que entusiasmaron al auditorio, excitó a los hijos de Manzanares a tomar ejemplo de este virtuoso párroco proponiendo se levantara una estatua que perpetuara el agradecimiento del pueblo a su bienhechor.

Terminada la inspiradísima y grandilocuente oración fúnebre, fueron conducidos los restos a la Iglesia de N. P. Jesús del Perdón, y a los pies del altar mayor, tal vez en el mismo sitio donde postrado de rodillas don Pedro Alvarez de Sotomayor pidió un día a esta imagen veneranda auxilio para librar a su pueblo del exterminio, fueron depositados bajo magníficas losas de mármol con la siguiente inscripción de hacerle el oficio de sepultura:

El Reverendo señor Fray don Pedro Alvarez de Sotomayor y Rubio, Caballero de la Orden de Calatrava, Rector y cura propio de esta parroquia, † el 2 de Enero de 1822. R. I. P.

Homenaje de esta fidelísima ciudad a su defensor en la invasión francesa. Es casi seguro que para la erección de la estatua, encabece una suscripción popular en el Ayuntamiento de Manzanares.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Acisclo.

Jubiléo circular

Mañana en la iglesia del Buen Pastor por el Ilustre Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—Mañana quinto día de la novena a las Animas Benditas del Purgatorio, comenzando al día que de oraciones. Todas las noches habrá sermón.

San Francisco.—Mañana a las cinco y media de la tarde quinto día de la solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio. Se rezará el Santo Rosario, seguirá la plática que dirá el señor rector de la parroquia, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de S. D. M., y responso por los difuntos.

Los cultos de mañana los costean doña Rafaela y D.ª María Salinas Anchelega, por sus difuntos, y el jubileo doña Dolores López de Cervantes, viuda de Larrija, por sus difuntos.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 81 al 18 corresponde al turno sexto San Acisclo y Santa Victoria, que la celebra en honor de sus gloriosos titulares. Habrá plática y solemnemente Te-Deum, pudiendo asistir los adoradores de los demás turnos hasta terminarse el lavatorio. La vigilia del 19 al 20 corresponde al turno primero, Inmaculado Corazón de María.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

## GUERRERO-MENDOZA

Los actos del escenario español van a ser nuestros huéspedes muy en breve.

Ninguna ocasión como la presente para que el pueblo cordobés demuestre su cultura, al par que su entusiasmo por el arte de Talía, acudiendo a aplaudir al matrimonio de artistas, que ha conseguido alcanzar justa fama por su incomparable habilidad en la representación de obras teatrales. Cuando las escenas se realicen con pasión del alma se desenvuelven como surgidas del pensamiento, más que tales escenas, debieron llamarse, cuadros de vida ó retratos efectivos de la existencia real y verdadera.

En la labor de los señores Guerrero-Mendoza.—Sentir la obra que representan, apoderarse del pensar de los autores cuyas producciones desarrollar, declamarlas con lenguaje pulcro y depurado y dejar impresa la mayor naturalidad en la concienzuda interpretación de todas sus comedias.

La cultura, la inspiración y el sentimiento estético, dotes que poseen estos artistas geniales, cuyas condiciones tanto espirituales como naturales, son motivo más que suficiente para justificar sus ruidosos triunfos.

Si las obras de Marguina, son más para leídas que para alabadas, también es cierto que esas obras muestran más la grandeza, la majestuosidad de su composición, cuando son llevadas a la escena por María Guerrero, única actriz que sabe decir el verso hoy en España.—Doña Mar a la Brava y En Flandes se ha puesto el sol, son dos producciones que unidas a La Alejandra de Pastora demuestran la potentísima inspiración y el lirismo brillante de aquel autor, que escribe expresamente para que le sirvan de intérpretes la Guerrero y Mendoza.

Sea su tournée por Córdoba, un triunfo, más que siga estimando a tan grandes artistas.

Hamlet.

## A los salchicheros

Almorcemos por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y aladas.

Calle Albucaasis, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

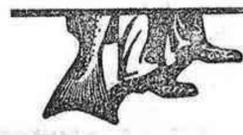
Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las molestias de la dentición

cuídandolas debidamente desde un principio se pueden alajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Milagro de 2½ años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Pude asegurarme que con el auxilio único de la

## Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima." Estanislao Font (calle Cerdeña No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procura la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 332, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## Crónica Provincial

De Puente Jenil

Los integristas

El corresponsal de nuestro colega La Defensa de Málaga dirige al citado colega la siguiente carta.

Mi estimado amigo: Cojo la pluma para escribirle la presente verdaderamente henchido de gozo, reboando una satisfacción inmensa, la satisfacción del triunfo.

Otra vez hemos logrado obtener en los comicios el triunfo de nuestras ideas, siendo ello prueba de que estas se van abriendo ancho camino en esta localidad y que al fin la verdad se va imponiendo aquí en medio de tanto como se opone a ello el error encarnado en los partidos liberales.

Tres candidatos presentaba el partido integrista en Puente Jenil y los tres han vencido en las elecciones verificadas ayer.

Con estos tres son ya cinco los integristas que formarán parte del Ayuntamiento desde primero de año próximo, quedando este constituido con 5 liberales, 5 conservadores, 4 republicanos y 5 integristas.

Damos muchas gracias a Dios por el éxito logrado ya que todos los trabajos de los integristas se refieren a procurar su mayor gloria.

Me repito de V. afmo. amigo seguro s. g. b. s. m.—El Corresponsal.

De Belalcázar

Resultado electoral

Elegidos. Conservadores, 5, y liberales, 3. Total 8.

Valores

Ha conseguido nuestro apreciable amigo, de ésta don Angel Delgado y Delgado, de su amigo particular don Bernardo Sagasta, director general de comunicaciones, el lograr que tengamos en esta localidad valores declarados, cosa que ha agradecido todo el público y en particular el comercio. Desde estas columnas se le dan las gracias.—Corresponsal.

De Valenzuela

Electoral

Nos escriben rectificando los informes oficiales que publicamos el día 13. Dicen que de los 756 electores han tomado parte en la votación 673 y se abstuvieron de votar 83.

Han triunfado cuatro conservadores que los votaron 447 y un republicano con 226 votos.

La nota oficial decía que triunfaron un liberal, dos conservadores y un republicano.

De otros pueblos

Pielto

La sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla, ha conocido de unos autos procedentes del juzgado de Rute a instancia de don José Carreira Gallardo, contra doña Concepción Saldaña Arroyo y sus hijos doña Teresa, don Joaquín y don José Porto Saldaña, herederos de don Francisco Porto Rodríguez, sobre cobro de 3.075,50 pesetas.

Era apelante doña Concepción y en representación del apelado asistió el letrado señor Meana.

## Las infamias de Cullera

Lo que hicieron con el alguacil

En la cara, en la región molar derecha, se aprecia una herida extensa y profunda, de forma irregular, contusa, que destruye los huesos de la región y hunde la nariz con su esqueleto en el óseo.

En el cráneo se cruzan las heridas en todas direcciones, siendo una contusa y otras como contusiones, que borran y destruyen la mayor parte del cuero cabelludo.

En la región dorsal posterior y en su lado izquierdo, a unos dos traveses de dedo de la columna vertebral y a la altura de la novena costilla, se aprecia una herida cortopunzante, de cuatro centímetros de longitud en la piel, que interesa los tejidos blandos y secciona dicha costilla.

El dedo anular de la mano derecha está seccionado en su primera y segunda falange, no quedando unido a dicho dedo más que por un pequeño colgajo de piel.

En el resto de la piel nada más se pudo observar.

En la cavidad craneana, la fractura de los huesos con hemorragia intersticial y desarra las meninges y masa cerebral.

En la cavidad torácica se observa la herida de las pleuras parietal y visceral, en el punto geométrico correspondiente a la herida de la región torácica con abundante derrame de sangre que aplasta el pulmón el cual está herido en su lóbulo inferior posterior.

En la cavidad abdominal la sigue una de sus vísceras.

## Crónica Local

Orador sagrado

En la solemne fiesta que a sus excelentes Patronos La Inmaculada Concepción y San Rafael dedicará este año el Ilustre Colegio de Abogados, ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador M. I. señor doctor don Marcial López Criado, canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Felicitaciones

El señor Gurrea está siendo felicitado con motivo del resultado obtenido en las elecciones de esta provincia.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente:

Depositorio pagador, 1.383 pesetas; don Rafael Hofmeyer, 3.080'66; don José María Beltrán, 139'40; don Francisco Villanova, 1.575.

Caja de depósitos

Don Teodomiro Fernández, 800 pesetas; don Pedro Fernández Pintado, 500; don José Velasco Quer, 7.300.

Defunción

En Madrid ha fallecido el día 14 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad nuestro paisano el teniente coronel de artillería don Augusto Estrada Ripa, persona que gozaba en la Corte de muchas simpatías por su bondadoso carácter y gran ilustración.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Josefa Sanristobal Diez, a sus hijos y demás distinguida familia entre la que figuran su hermana política doña Clara Riobó, viuda de Sanristobal y su sobrina doña Pilar Cárdenas y Sanristobal de Martel, residentes en Córdoba. Lo de San Sebastián de los Ballesteros

No estábamos equivocados cuando días atrás negamos que el alcalde de este pueblo hubiera declarado el estado de guerra.

Este alcalde no ha sido nunca amigo nuestro, el corresponsal de este periódico le ha combatido algunas veces y al no decirnos nada nuestro activo corresponsal supusimos la verdad, lo que ha ocurrido. Y ha ocurrido que los republicanos se valieron de esta saña telegrafando al gobernador para buscar un efecto político.

Vesamos por qué cuando no quisimos hacerlos sos del telegrama recibido en este gobierno civil llevábamos razón.

Función benéfica

En la función que se celebrará el domingo en el Teatro Ciro a beneficio de las víctimas de la campaña la banda municipal tendrá a su cargo la sinfonía y amenizar los intermedios.

El cuadro dramático de la Cruz Roja interpretará el dialogo El Chiquillo, la chistosa comedia en dos actos La prima donna y estreno del juguete el número 100.

La charanga del batallón de cazadores de Llerena interpretará varias obras, entre ellas el himno del batallón.

Emilia Torres y La Petit Silvia cantarán selectas escencias.

El pago del canon

El artículo primero de la ley de 29 de Diciembre de 1910 previene de manera clara y terminante que el impuesto de canon de superficie de minas se hará efectivo de una sola vez dentro del año, por ingreso directo que efectuará el concesionario en la Tesorería de Hacienda de la provincia donde radique la mina. El incumplimiento de esta obligación lleva aparejada la caducidad de la concesión respectiva, por ministerio de la ley, de conformidad con lo que dispone el artículo 21 del reglamento sobre la tributación minera de 23 de Mayo último.

En la Audiencia

Mañana ante la sesión segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Caba, por el delito de homicidio contra Juan Rafael Toro Espejo, que será defendido por el señor Iglesias.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

En la sesión 1.ª y en juicio oral se celebrará la vista de la causa seguida en Montilla, por lesiones contra Rafael Zifra Sanamayar, que será defendido por el señor Altamirano.

S. ludo

Nuestro colega el Diario Liberal, recuerda en su número de anoche que ayer hizo un año de su fundación. Con este motivo dirige un cariñoso recuerdo a la prensa local, saludo al que correspondemos afectuosamente.

Detenido

El agente de vigilancia Rafael Aguilar Cueller, ha detenido a Andrés Mora Enriquez, que estaba reclamado por el juez instructor para cumplir condena en causa que se le siguió por lesiones.

Escrutinio

Esta mañana se ha reunido la Junta Municipal del Censo, verificándose el escrutinio de las elecciones del pasado domingo.

Se proclamaron concejales todos los señores, cuyos nombres publicamos el mismo domingo.

Sólo hubo una protesta formalada por un candidato republicano derrotado en el séptimo distrito.

Penado

Se ha dispuesto que Juan Abril Oñate, preso en la cárcel de Sevilla, sea trasladado a la de Córdoba.

Personales

Vino de Baena para asistir a la Asamblea del Montepío del Cero, que se ha verificado hoy, el párroco de Santa María la Mayor, de Baena, don Rafael Ortiz Sánchez.

—De Sevilla ha llegado el publicista don José del Real Rodríguez.

—Ha marchado a Málaga a tomar posesión del nuevo cargo que ha obtenido por ascenso, nuestro antiguo amigo don Fernando Romero de Torres, oficial tercero de Hacienda.

La cosecha de aceite

Según el avance publicado por la Dirección general de Agricultura, la producción de aceite será este año en la provincia de Córdoba, de 582.000 quintales métricos.

Caridad

Hace dos días, nuestro colega el Diario, dió cuenta de un caso de miseria grande en el Alcázar Viejo. Dos industriales de la calle Barrojo, los señores Lubián y Gómez, abrieron una suscripción y a ella han contribuido los vecinos del barrio, el alcalde señor García Martínez y otras distinguidas personas, subviniendo a la necesidad apremiante de una familia.

Decreto

El Gobernador civil de Ciudad Real, ha remitido para su entrega a don Alfonso Cárdenas Morillo, vecino de Belalcázar, un decreto recaído con fecha 6 del actual, en el expediente de ocupación temporal de terrenos del paraje Hoyer de Cerro Verde, para el laboreo de las minas San Gaspar y El Bloqueo.

Denunciados

La guardia municipal ha denunciado a los jóvenes Rufino López y Antonio Muñoz Mesa, que en la plaza de San Agustín, maltrataron los narajos de aquel jardín, y el carrero de don Pedro

García del Prado, que con el vehículo entró por el jardín de la Plaza de las Dueñas.

Batallón infantil

Reina gran animación entre la multitud de niños pertenecientes a las escuelas de esta capital, por la organización de un batallón infantil.

Los pequeños reclutas hacen su instrucción todas las tardes en la Plaza de Toros, asistiendo todos con gran alegría a aprender la táctica militar.

Están muy adelantados apesar del poco tiempo que llevan de enseñanza, bajo la dirección del señor Santoja, sargento del Regimiento de la Reina, que no descansa en el penoso trabajo que voluntariamente ha aceptado.

Donativo

El Gobernador civil ha donado 25 pesetas a la familia del barrio de San Basilio y ha ordenado que por la Junta de protección de la infancia, se facilite leche para el pequeño.

Córdoba 28 millones

Según datos oficiales de los 2.802'27 millones de pesetas de la Deuda anterior, cuyos títulos se han enviado al cange 28'22 millones de pesetas son de Córdoba.

Total, nada

El Alcalde de Caba envió ayer a Córdoba para su reconocimiento, a un individuo que llegó a aquella ciudad procedente de Tángor y del cual sospechó pudiera padecer enfermedad infecciosa.

Reconocido por el Inspector de Sanidad, el tal sujeto está completamente bien.

Llamamos la atención del Gobernador civil para que no se repitan casos como este, pues pueden causarse varios males.

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año. 20 céntimos número.

Guiso

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Aguas de Borines

Son las que más recomiendan los médicos por su gran eficacia en las enfermedades del estómago é intestinos Como Agua de Mesa no tiene rival y se usa en todas las casas que toman aguas minerales. Véase el anuncio en tercera plana.

## Campos y mercados

FERNAN-NÚÑEZ

Trigo medio, 9'50 pesetas; blanquillo, 8'50; cebada, 6'25; garbanzos tiernos, 25; idem duros, 15; habas, 7'50; los olivos se encuentran en magnífico estado. Las lluvias han favorecido notablemente el estado de la aceituna que ya había empezado a arrojar y caer.

HORNACHUELOS

Trigo, 10 pesetas; cebada, 6'50; garbanzos, de 15 a 20; habas, 10; los olivos con bastante fruto y sano; frutales, naranja hay poca y la granada buena cosecha.—La sementera se hace en buenas condiciones.

LUENA

Trigo, de 10 a 10'50 pesetas; cebada, 6'50; garbanzos, de 17'50 a 25; habas, a 8'50; olivos, sigue bien la cosecha, el aceite a 11 pesetas arroba.

LUQUE

Trigo, 40 reales; cebada, 26; escanda, 19; garbanzos, de 60 a 80, según clase, y los finos de 100 a 120; habas duras, 34; yerros, 30; la cosecha del olivo se presenta muy buena, con el fruto sano, cotizándose la arroba de aceite a 43 y 44 reales; frutales, la granada es abundante, a causa de las lluvias se han rajado; anís, 60 reales.—Los cerdos valen de 49 a 50 reales arroba.

MONTEMAYOR

Trigo, 9 pesetas; cebada, de 6 a 7; garbanzos tiernos, 20; idem duros, 15; habas castellanas, 7; idem morunas, 7'25; los olivos tienen abundante cosecha, aunque se va desprendiendo del árbol algún fruto.

## CASH JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 11 de Noviembre hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso a 2'68.

Ternera con hueso, a 2'20; idem masa sin hueso, 3'20.

Macho, a 1'66.

Borrego, a 1'70.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 108 reales los 11 y 12 kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 96 reales los 11 y 12 kilos.

Pan extra catalán, a 0'80 kilo; idem 1.ª, a 0'36, idem de familia a 0'34; de campo ó labor 0'30.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

# Agua de Borines

Pídase

Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, Ambrosio de Morales, 3

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 19 de marzo 1929.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	11'25, 1'50, 75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	11'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hace toda clase de envase desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía  
Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—De 9 a 10 de la mañana y 1 a 3 de la tarde.—A los pobres de 3 a 5

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 16 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'70. —El 5 por 100 amortizable, a 101'10 —Cédulas hipotecarias, a 101'75 Las acciones del Banco de España, a 453'00. Las de la Tabacalera, a 297'50. Los francos, a 8'40. Las libras esterlinas a 27'33

### Política

Madrid 16 (tres tarde)

Madrid 16 (seis tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. El Consejo duró hora y media.

De Palacio marchó Canalejas a su domicilio, donde recibió a los periodistas.

El ascua a su sardina

Allí nos dijo que en el Consejo había dado cuenta al Rey del resultado de las elecciones.

Según los datos recibidos en Gobernación el 85 por 100 de los candidatos elegidos son adictos.

La votación viene a robustecer al partido liberal—dice Canalejas, y prueba (¡qué ha de probar!) que el país quiere que continuemos desarrollando el programa del partido democrático.

Vaguedades

De asuntos internacionales no podemos decir más que vaguedades, pues no se sabe otra cosa, dice el Presidente.

No sabemos nada de esa compen-

sación de la Guinea de que hablan algunos periódicos.

Lo de las Palmas

Ya habrán visto Vds, nos dijo el Presidente, como en las pasadas elecciones ha sido nota dominante la tranquilidad.

El suceso de más bulto es el ocurrido en Las Palmas, donde los republicanos al ver que tenían perdida la elección, excitaron a los obreros republicanos a que asaltarán los colegios y se llevarán las urnas y si la guardia civil se oponía que desarmaran a la guardia civil.

Tan insensata conducta dió el resultado apetecido. La guardia civil se vió obligada a responder a la agresión y resultaron 5 muertos y 5 heridos graves.

Noticias particulares nuestras nos permiten asegurar que en Las Palmas reina tranquilidad y que en la refriega a que nos referimos resultaron un teniente y un guardia civil contusos.

Tres notas

El señor Canalejas informó al Rey no solo de las noticias transcritas sino del viaje de los reyes de Inglaterra, de la petición formulada por varias entidades sobre la construcción del ferrocarril de la Alpujarra y el dictamen dado sobre este particular [por el Consejo de Estado.

La campaña de calumnias

El señor Canalejas no ha podido ocultar la contrariedad que le produce el que los periódicos radicales prosigan, a sabiendas de su false-

dad la campaña sobre denuncias de supuestas torturas a los presos.

Esto dió origen ayer a un registro en la redacción del "Radical". Por cierto que los redactores de este periódico quisieron tratar a las autoridades poco menos que a puntapiés. Ya vieron que la autoridad no podía tolerar semejante desconsideración.

La mayor parte de las denuncias que la prensa radical publica son tan inexactas como aquella célebre que insertó "El Liberal", firmada por varios obreros, que decían haber sido maltratados en la cárcel y luego se comprobó que ni siquiera habían sido detenidos.

Contra esa campaña tendenciosa tiene el gobierno una declaración espontánea de los presos por los sucesos de Cullera, que han declarado libremente que no han sido objeto de malos tratos

Yo no tengo periódicos para defenderme de esas calumnias, pero tengo folletos, declaraciones, actas notariales, documentos que daré a conocer al país para que este conozca la verdad mixtificada por cierta prensa.

Salillas me ha anunciado su visita. Y le recibiré y hablaremos largo de estos asuntos.

También le preguntaré si es lícito que los ciudadanos no deban respetar a las autoridades, como hacen sus correligionarios.

Los liberales en la plaza

Quiero preparar al partido liberal para que ejerza todos los derechos de ciudadanía.

Crearé comités democráticos, dice el presidente, y daré robustez al partido liberal qua está casi sin organización, medio abandonado.

Robustecido el partido iremos al mitin, iremos donde sea preciso. Mi ideal es que el partido liberal viva en la plaza pública.

A Roma

El señor Navarro Reverter marchará pronto a Roma a posesionarse de la embajada de España cerca del Vaticano.

Antes de marchar celebrará una conferencia con Canalejas.

Lo de Cullera

De los asuntos de Cullera, sigue hablando Canalejas, no sabemos nada. He leído en la prensa un telegrama en que se afirma que varios abogados se han ofrecido a defender a los reos y he teleografiado al gobernador para que concrete este asunto.

Consejo

Hasta el lunes ó martes no habrá nuevo consejo de ministros.

Regreso

Comienzan a regresar a Madrid muchos diputados que marcharon a sus distritos con motivo de las pasadas elecciones.

Firma regia

Los ministros no pusieron a la firma del Rey casi ningún decreto. Solo el general Luque llevó algunos de escaso interés.

Combinaciones

Mañana se firmará una combinación de magistrados. También se firmarán algunos decretos de indulto.

De la combinación de gobernadores no hay nada todavía. Es un asunto para el que no tengo prisa y por eso no ha recaído acuerdo en cuales han de ser los gobiernos que han de figurar en ella. Antes me preocupan mas otras cosas.

Zancadita

Es una broma de mal gusto—dice Canalejas—la especie que ha comenzado a circular por los periódicos y según la cual don Páxedes Zancada, mi secretario particular, figurará en la proxima combinación yendo a ocupar la subsecretaría de la Presidencia.

El señor Zancada es muy prudente y muy callado y nada me ha pedido.

Elecciones

El monarca ha firmado un decreto convocando a elección de un senador por la provincia de Cáceres. La elección se verificará el día 8 de Diciembre.

Escrutinio

El señor Barroso ha dicho que según las noticias que se reciben en Gobernación los escrutinios se verificaban esta mañana en todas partes sin incidentes.

Escrutinio

En el Ayuntamiento se verificó esta mañana la proclamación de concejales. Presidió el presidente de la Junta municipal del Censo, Sr. Chávarri.

Esta tarde se ha fijado el bando del alcalde haciendo saber la proclamación.

Alto cargo

Muy pronto será jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, el ministro del Tribunal de Cuentas Sr. Gutiérrez de la Vega. Se indica para sustituirle al subsecretario de la presidencia del Consejo, D. Leopoldo Serrano.

Contra el de la camiseta

Valencia.—Ante el juzgado del Mercado, que es hoy el de guardia, se ha presentado hoy una querrela por el procurador Sr. Fernández, contra el diputado de la camiseta, y a nombre de D. Bartolomé Montañes. Nótese que Montañes, que persigue al diputado radical, es también republicano.

Escrutinio

Valencia.—Se ha verificado esta mañana el escrutinio, proclamándose 17 monárquicos y nueve radicales. No han ocurrido incidentes. Sólo ha presentado una protesta el candidato republicano Sr. Albarca contra la elección del concejal electo Sr. López, jaimista, so pretexto que éste no lleva los cuatro años de residencia que pide la ley. Se acordó unir la protesta al expediente.

Jaimistas y republicanos

San Sebastián.—Los jaimistas han celebrado con una merienda el triunfo obtenido en las pasadas elecciones.

Al regresar pareció mal a los republicanos la presencia del requeté y quisieron agredir a los jaimistas; éstos se defendieron. Se escucharon tres tiros. Algún republicano ha recibido contusiones.

Elecciones

Gerona.—Mañana se verificarán las elecciones en Masanet Selva por haberse suspendido el domingo la elección. La causa fué que un interventor le tiró un tintero al presidente, hiriéndole. Fué preciso que interviniera la guardia civil.

### Misceláneas

"La Gaceta,"

La de hoy publica entre otras notas las siguientes.

Real decreto creando el carnet militar para que viajen los generales, jefes y oficiales.

Reales decretos firmados ayer por el monarca.

Una comunicación del Decano de la facultad de Medicina de la Real Casa comunicando haber entrado la Reina Doña Victoria Eugenia en el noveno mes de embarazo.

Dejando sin efecto el real decreto publicado a primeros de este mes dictando determinadas disposiciones sanitarias para las proccedencias de Tanger.

De Guerra

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica el decreto creando el carnet militar.

Destinos en artillería.

Reales decretos firmados ayer por el monarca.

La fábrica militar de harinas

La "Gaceta," y el "Diario Oficial del Ministerio de la guerra," publican hoy el decreto disponiendo que

el Estado arriende la fábrica de harinas de Peñasflor, situada junto a la vía férrea de Córdoba a Sevilla, para convertirla en fábrica militar de subsistencias de la segunda región. En el decreto se hace constar que es la mejor proposición presentada en el concurso convocado con tal objeto.

Con arreglo a la proposición presentada, se fija en 32500 pesetas anuales el precio del arriendo. Este se hará por cinco años.

Destinos

El monarca ha firmado hoy un decreto nombrando para la inspección de industria militar al general de brigada recién ascendido, don Carlos Banus.

Otro nombrando al coronel de infantería don Francisco Salarreta para el mando del regimiento de Garellano.

Accidente

Huelva.—En Rio Tinto se hallaba un grupo de amigos conversando cuando de pronto se le cayó a uno la escopeta y saliendo el proyectil mató a dos personas de las que formaban el grupo.

De arribada

Las Palmas.—Llegó a este puerto de arribada forzosa el vapor griego "Ecaterine", que sufrió averías en la máquina a causa del temporal. Procede del Pireo y trae cargamento de cereales.

Funerales

Barcelona.—En la Catedral se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del general López Domínguez. Asistieron el Sr. Obispo, el general Weyler y todas las demás autoridades.

Muerte de un médico

Gijón.—El notable médico señor Prendes Pardo, se hallaba hoy visitando enfermos. Al subir la escalera de una casa de la calle del Carmen, cayó al suelo muerto de repente. En una camilla de la Cruz Roja, fué conducido a la casa de socorro, por si se trataba de un accidente pasajero. Seguí a la camilla numeroso público. El finado era queridísimo en esta población.

### DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

### ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

é mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el estomago se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pide.

### Gran Fábrica de Vapores

#### Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN) FABRICACION EN GRAN ESCALA De todo lo concerniente al ramo de cerería CIBIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS BLANCOS Y EN COLORES VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buena ardor a pesetas 3'70 el kilo. (Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ (ALCOLERA DE CÓRDOBA)

Imprenta "El Defensor" Ambrosio Morales 8

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

## Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

# MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

### Salud - Fuerza - Vigor



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.  
 El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
 Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.  
 El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

## Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS

'ITALIA, Y 'LA LIGURE BRASILIANA,

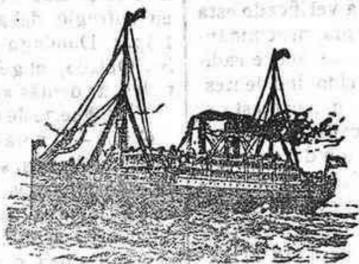
Próximas salidas, (salvo modificación)

### Para Santos y Buenos Aires

(Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro)

Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

El espléndido paquete correo italiano



## TOSCANA

Que efectúa la travesía en 13 días, perteneciente á la Compañía 'Italia', saldrá el día 17 de Noviembre.

El grandioso Transatlántico

## SIENA (á doble hélice)

Saldrá el 28 de Noviembre.

### Santos y Buenos Aires

Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El Magnífico Vapor

## "RE UMBERTO"

Saldrá el día 29 de Noviembre.

Este vapor no toca en ningún puerto español.

Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara á precios equitativos.

PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdase á JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

## Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilon.

Ambrosio Morales, número 6

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía. Alcañón para de cobre y estaño. Referencias de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Jerez; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Oleiros), etc., etc.

Esta casa se tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguera de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Forrer y Compañía.—Barcelona.

## ESPECTÁCULOS

PAABELLON MODERNISTA  
 1.ª Sinfonía.  
 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.  
 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 20 00

Id., id. á la sombra y al aire libre. . . . . 16 80

Id. mínima á la sombra y al aire libre. . . . . 6 60

Id. media á la sombra y al aire libre. . . . . 11 70

Oscilación. . . . . 10 20

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 00 00

Agua evaporada en milímetros. . . . . 2 60

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°. . . . . 756 00

Temperatura á la sombra. . . . . 8 80

Id. de termómetro húmedo. . . . . 7 60

Tensión del vapor. . . . . 7 20

Humedad relativa. . . . . 89 90

Estado del cielo. . . . . Cubierto

Dirección del viento. . . . . E.

Fuerza. . . . . Ventolinas

Velocidad en kilómetros. . . . . 16

Córdoba 15 de Noviembre de 1911 El

Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

OSISCO DE ORUJO

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

PÉRDIDA

En la mañana del lunes 13 del corriente, se ha extraviado un cuaderno escrito en francés, y firmado con el nombre de Rafael Pérez, la persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la calle de Muñoz, núm. 8, y se le gratificará si lo desea.

## Fumadores!

# ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

## NO MÁS PURGAS

### Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

## FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



Gondomar núm. 2

Donde está la fotografía

